

Murcia El Liberal Murcia

Redacción, Oficinas y Talleres
1, CRÉDITO PÚBLICO, 1
Número suelto: 5 céntimos

SE PUBLICA DIARIAMENTE EN MADRID - BARCELONA - BILBAO - MURCIA Y SEVILLA

Subscription: UNA peseta al mes
En el resto de España 5 pesetas trimestre
25 ejemplares 75 céntimos

PRIMER ANIVERSARIO DEL JOVEN

DON JULIÁN PAGÁN Y PELLICER

Que falleció el día 12 de Agosto de 1905

R. I. P.

En sufragio de su alma, se aplicarán todas las misas que se celebren el lunes 13 del actual, cada media hora, en la iglesia parroquial de Torreveja.

SUS HERMANAS,

Ruegan á sus amigos y personas piadosas asistan á alguno de estos actos, por lo que les quedarán siempre reconocidos.

Murcia 12 de Agosto de 1906.

anza, ofrecidas á la Asociación benéfica de huérfanos de la escuela de niñas.
Id. creando la Junta de socorros á los huérfanos de «Santos».
Id. sobre la representación del Estado en los matrimonios.
Anuncios de cátedras vacantes.
Otro de haberse solicitado pertenencias para la mina «La rescatada», del término de Lorca.
Relación de deudores á la Hacienda por derechos reales.
Anuncio de subasta de pines.
Editos de la alcaldía de Caravaca y de los juzgados de Mula, San Juan, la Catedral y Cartagena.

El del día 11 contiene:
Circular sobre los Pósitos.
Anuncios de cátedras vacantes.
Otro de concurso de ganados en Madrid.
Otro de subasta de pines.
Editos de contribuciones.
Extractos de acuerdos tomados por los Ayuntamientos de Yecla y Bullas, en Julio y Junio últimos, respectivamente.

LAS FIESTAS DE ELCHE

Restaurado el templo de Santa María, es este el primer año que se ofreció ocasión para realizar los festejos que en el mes de Agosto vienen celebrándose desde antiguo en honor de la Patrona de Elche María de la Asunción.
Una circunstancia contribuye á que estos festejos se rodeen de mayor brillo y solemnidad por asistir á ellos la banda civil de Orán, el director de la música militar del 2.º de Zuavos M. Toernig, gran parte de la colonia española que reside en la Argelia y el alcalde de aquella capital, que respondiendo á galantes invitaciones vienen todos á honrar con su presencia al pueblo de Elche.
Dichos festejos tendrán lugar con arreglo al siguiente programa:
Día 13.—A las doce, un volteo general de campanas en todas las parroquias de la población y el disparo de bombas anunciando el principio de los festejos, recorriendo las bandas de música y dulzainas las calles principales.
A las cinco de tarde, será recibida en la estación del ferrocarril la banda civil de Orán, las comisiones de la colonia española en Argelia y autoridades de aquella población, á cuyo acto asistirá este Ayuntamiento con autoridades locales, representantes de los distintos partidos rurales de este término, con sus respectivas banderas y estandartes, representación de gremios y sociedades y banda Blanco y Negro, entrando la comitiva por la plaza de la Merced, calles de Cánovas, Corredera, Aureliano Ibarra, Salvador, Castelar, Angol, San Jerge, Carmen á la Plaza Mayor, disolviéndose frente á la Casa Consistorial.
De nueve á once, en el templo de la Gloria dará una velada la banda Blanco y Negro, interpretando las mejores piezas de su vasto repertorio.
De once á doce, se elevarán multitud de globos aerostáticos, representando figuras grotescas, y á esta hora tendrá lugar la alborada, disparándose gran número de bombas y cohetes y la tradición palmera desde el terrado de la Casa Consistorial.
Día 14.—A las seis de la mañana, diana por las músicas Blanco y Negro y civil de Orán, volteo general de campanas y disparo de bombas.
A las seis y media, solemne misa de asistencia en el paseo de Alfonso XIII con asistencia de la expresada banda Blanco y Negro.
A las nueve, reparto de dos mil raciones de pan y arroz en el Circo-Teatro, cuyo acto amenizará la mencionada banda.
A las diez, en la iglesia parroquial de Santa María, se rezará una misa á Nuestra Señora de la Asunción, cuyo acto amenizará la banda civil de Orán.
A las once, aperitivo de honor á la banda civil de Orán y colonia francesa que ofrece la laureada de Blanco y Negro en la terraza del Nuevo Casino.
A las doce, volteo general de campanas y disparo de bombas, recorriendo las calles varias dulzainas.
A las tres y media de la tarde, se cantará por el clero de Santa María solemnes vísperas.
A las cuatro, dará comienzo la tradicional Fiesta, apareciendo en el cielo de la cúpula de dicha iglesia la magnífica granada, en cuyo seno descenderá un infantil, que haciendo de ángel y con la palma en sus manos, la entregará á la Virgen anunciándole su Glorioso Tránsito.
De seis á ocho, ejecutarán escogidas piezas de sus repertorios, las bandas Civil de Orán, la Filarmónica de Crevillente, y Blanco y Negro, en la Gloria, plaza Mayor y Paseo de Alfonso XIII.
A las nueve, banquete que ofrece el Ayuntamiento de esta ciudad, en honor de las autoridades francesas en el gran hotel de la Confianza, cuyo acto será amenizado por la orquesta de guitarras,

laud y bandurrias, que dirige el profesor D. José Vaello.
A la misma hora, veladas musicales por las referidas bandas, en los sitios mejorados.
A las doce de quetará una traca de mil metros, desde la Plaza Mayor, Corredera, Dr. Campello, Cánovas del Castillo y Plaza de la Merced.
Día 15.—A las seis de mañana, volteo general de campanas y disparo de bombas como en el día anterior.
A las siete solemne procesión que recorrerá las calles de costumbre con asistencia de las bandas civil de Orán y Blanco y Negro, presidiendo el Ayuntamiento y autoridades. A su entrada en la insignia iglesia de Santa María, se cantará á toda orquesta la grandiosa misa del maestro Andreu, ocupando la cátedra soagrada el notable orador hijo de esta ciudad Fr. Lorenzo G. Semper, del orden de predicadores, doctor en teología, abogado, etc., etc.
A las doce de mañana, extraordinaria á los enfermos del hospital, pobres del asilo y presos en las cárceles de esta ciudad.
A las tres, continuarán las funciones religiosas propias del día, representándose la segunda parte de la Fiesta, terminado con la coronación de Nuestra Señora.
A las seis la banda Blanco y Negro ejecutará en la Gloria diferentes obras dirigidas por Mr. Toernig, autor de las mismas, y la civil de Orán y la Primitiva de Crevillente, amenizarán la Plaza Mayor y paseo de Alfonso XIII con las mejores obras de su repertorio.
A las siete y media función dramática de invitación en el teatro Llorente, en honor á las autoridades y colonia francesa, por la compañía que dirige el primer actor cómico D. Rafael Blasco, representándose la aplaudida comedia de D. Miguel Echegaray «El octavo no mentir».
A las diez gran verbena en la Gloria, plaza Mayor y paseo de la princesa de Asturias.
A las doce grandioso castillo de fuegos artificiales en el citado paseo.
Día 16.—A las seis de mañana, etc., como en los días anteriores.
A las ocho solemne misa á la Virgen, ocupando la cátedra sagrada el cura propio de Santa María, Dr. D. Joaquín Torres, hijo adoptivo de esta población.
A las doce banquete en honor á la música civil, comisiones y Comité Illicitano en Orán, que ofrece el alcalde en nombre del comercio, gremios y sociedades de esta ciudad, el cual tendrá lugar en el hermoso huerto de palmas del capellán Casiano.
A las cuatro, certámen regional de tiro de pichón en el paseo de la princesa de Asturias.
A las seis, la banda civil de Orán dará un concierto de despedida en el templo de la Gloria, y Blanco y Negro en el paseo de Alfonso XII.
A las nueve, gran función en el Circo-Teatro, en honor de las autoridades, comisiones y banda civil de Orán, por la compañía equestre acrobática, que dirige don Casimiro Wolsi.
Durante este espectáculo se celebrará concurso de mantones de Manila, adjudicándose premios á los tres mejores que se presenten.
A las doce, gran cuerda de fuegos artificiales en la plaza de la Merced.
Día 17.—A las nueve, despedida de la banda civil, autoridades y comisiones de la colonia argelina, que serán acompañadas á la estación férrea, desde la Casa Consistorial, por el Ayuntamiento, sociedades, gremios y Blanco y Negro.
Las sociedades de socorros mutuos «El Porvenir», «Circo Católico» y «Misa de once», darán socorro doble á sus socios enfermos los días 14 y 15 de Agosto, y la primera, además, lo dará sencillo á los enfermos que en los mencionados días no tuvieran cumplido el tiempo reglamentario para percibirlo.
La Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Elche, desempeñará gratuitamente todos los lotes de ropas y alhajas de á dos pesetas con sus intereses, que hayan de salir á la venta el día 16 de Septiembre próximo.
A la llegada del tren que conduce á la banda civil, autoridades y comisiones de Orán, la Sociedad Colombófila Illicitana, soltará sinnúmero de palomas con lazos franceses.
Durante los días de fiestas, comparsas de gigantes y cabezudos y danzas al estilo del país, acompañadas de dulzainas, recorrerán las calles de la población.
Todas las noches se celebrará función en el Circo-Teatro por la compañía Wolsi, cuyos detalles se publicarán por programa.
Las compañías de ferrocarriles andaluces y la del tranvía de Alicante á Elche y Crevillente, establecerán trenes especiales con grandes rebajas de precios.
Trenes baratos
La compañía de los ferrocarriles andaluces anuncia para estas fiestas un servicio de trenes baratos, con billetes de ida

y vuelta por los trenes ordinarios á los siguientes precios:
Desde Alicante, Santa Pola y Crevillente, en 1.º 0.80 pesetas, en 2.º 0.60 y en 3.º 0.40.
Desde Albuera, 2.40, 1.50 y 0.40.
Desde Callosa, 3.35, 2.40 y 1.50.
Desde Orihuela, 4.45, 3.50 y 2.50.
Desde Beniel, 5.30, 4.30 y 3.50.
Desde Zeneta, 5.45, 4.50 y 3.50.
Desde Murcia, 6.30, 4.30 y 3.50.
Desde Almoradí, 3.60, 2.60 y 1.50.
Desde Rujales, 4.60, 3.30 y 2.50.
Desde Torreveja, 5.55, 4.05 y 2.50.
Tanto la ida como el regreso será por los ferrocarriles ordinarios de los días 13 al 17 de Agosto, ambos inclusive.
No se concede más equipaje que el que puedan llevar los viajeros á la mano.
Rigan las demás condiciones de costumbre.

DIARIO DE MURCIA
DE DOMINGO A DOMINGO
Confirma esta ciudad con la desanimación consiguiente á la estación veraniega. Serán pocos los que falten, con relación á los que quedamos; pero esos pocos hacen el efecto de muchos. En algunos casos dados y para ciertas cosas, no tenemos á nádas. Un peón de los despedidos ayer de las obras municipales, se queraba amargamente de su desgracia y decía en medio de la calle: «Si estuviera aquí mi amo!» Esa [pobre, como no tiene aquí quien influya para que lo vuelvan á colocar, se creó que está solo y que en Murcia no hay nadie. Eso, mirando la cosa bajo el aspecto de las influencias que faltan que mirándolo por el de los afectos, el que tiene su novia en Torreveja, y él está aquí amarrado á la mesa de la oficina ó preso detrás del mostrador, donde está es en el infierno. Como pensará este joven enamorado en los guipavares que se van por las orillas á verlas venir, á verlas entrar y á verlas salir del baño.
—Malhaya—dirá la Compañía de los Ferrocarriles Andaluces, que no facilita un tren rápido de ida y vuelta todas las noches, para nosotros los desterrados.
Yo no digo lo que spongo que dirá el joven enamorado, pero sí afirmo que esa Compañía no facilita nada los viajes de Murcia á Alicante, ni aun en esta estación. No tiene un billete económico, de ida y vuelta, en ningún tiempo; y el que ahora facilita, que no es muy barato, obliga á permanecer diez días en Alicante. Ello es que en ir y volver se gasta más que en dos días de estancia en aquella capital. Lo cual es una desproporción enorme en el presupuesto de un viajero.

cismo de Ripalda, se dice: «Qué quiere decir Jesús?— Salvador.— Luego... Así es que la inmensa mayoría de los que leen el almanaque y se encuentran en el día 6 de Agosto la «Transfiguración del Señor» no caen en la cuenta de los Salvadores, y se olvidan muchísimos de felicitar á D. Salvador Martínez Moya, D. Salvador Rueda, D. Salvador Esteve, D. Salvador Lacárcel, D. Salvador Martínez Marín-Baldo, D. Salvador Illan, don Salvadorito Palazon y otros que llevan este auguste nombre, único que no figura en el calendario. Dentro de la octava en que estamos, reciban este mi recuerdo como una felicitación cariñosa.
A San Cayetano se le tiene una gran devoción en toda la huerta, que antes estaba compartida entre las imágenes de dicho santo que hay en San Pedro y en Monteagudo; pero que hoy ha copado la de este último. Y allá va en romería, desde ayer tarde hasta hoy por todo el día, los que deben al santo la atención de algún milagro, por el cual se libró de muerte segura la vaca, el cerro, el cerdo, ó el borrego, ó la gallina hueca sacó más pollos y pollas que huevos se le echaron. San Cayetano es para la huerta el abogado de los animales útiles y productivos en las industrias agrícolas. Es un santo de campanillas, como se ve; y hay que reconocerle que tienen buen gusto. Proteger á los pobres y á los animales suyos, que tanto trabajo les cuesta criarlos, en verdad, es cosa de santos. Los que no lo son, se los dan á medias; pero á medias en las ganancias nada más.
La fiesta de este santo varon, en Monteagudo, se celebra en aquella pequeña iglesia situada en la falda del monte donde todavía quedan ruinas de un histórico y célebre castillo; pero como no caben en la iglesia todos los que concurren, los más la celebran fuera, bajo aquellos árboles, en la atmósfera caldeada, bebiendo vino y comiendo sandías é higos de país.
¿Querá la templanza que este año no ocurran desgracias, como tantos otros? Que pase algún domingo sin sangre, Señor Dios de los Ejércitos! Acordaos, ¡oh incautos! del pasado.
José Martínez Tormel.

CRÓNICA

LO LEGAL Y LO JUSTO

Prueba palmariamente nuestra penitencia, nuestra miseria, lo difícil y trabajosa que es la vida en España para la inmensa mayoría de sus habitantes, el desatino crecientemente alarmante de la usura y las inconcebibles condiciones en que se desarrolla la industria legal y cuya existencia sólo puede justificarse por una extrema é inaplazable necesidad.
La usura, tema inagotable de la sociología, de actualidad perenne, que entre nosotros reviste el carácter de enfermedad endémica, tiene épocas de recrudescimiento, de exacerbación, y estamos en una de esas épocas. La dolencia se agrava y el peligro es cada vez más inminente.
La vista del célebre proceso de la estufa al Cantinero, no há mucho verificada, puso sobre el tapete, una vez más, el tremendo y temeroso problema de la usura sin piedad y sin entrañas, cuya insaciable voracidad causa la desesperación y la ruina perdurables de cuantos caen en sus garras.
Como procesados y como testigos desfilaron ante la sala de lo criminal, en correcta formación, todos los componentes de esa que pudiéramos llamar *subcomunidad social*, vislumbrado y entrevistado tan sólo en las grandes solemnidades de esa delincuencia mansa que sustituye el puñal y la navaja con la astucia y el ingenio...
Hampones, estafadores, falsificadores, ganchos, testigos falsos, vagos de profesión, policías corrompidos y sobornables, autoridades prevaricadoras, *cucos* (tipo que se creía extinguido y que, ave fenix del vicio, renace de sus cenizas), y otros varios sujetos de imposible clasificación, formaron una verdadera *Corte de los milagros*, que durante unos días fué recreo y deleite de esta villa y corte.
Un millón y pico habían estado al Cantinero. ¿Quién era ese señor que, poseedor de una gran fortuna, lucía su *alias correspondiente* como cualquiera de nuestros apreciados *carteristas*: Una de las procesadas, María Reyna, nos lo dió á conocer, en una de sus declaraciones. Hacía ocho ó diez años que el Cantinero había prestado á María Reyna dieciocho mil reales; en todo ese tiempo le había pagado unas ochocientos pesetas, y aún le debía los dieciocho mil reales. El retrato era muy bueno, muy expresivo, muy propio: no le faltaba más que hablar. Y habló, en el juicio, y provocó la hilaridad del auditorio.
La sociedad toma á risa todo lo que llega al alma.
Bien es verdad que el Cantinero hizo reír por lo cínico y lo fresco que se presentó.
El Cantinero es inmensamente rico y ha hecho su fortuna como usurero, presdando en las suaves condiciones que nos contó María Reyna.
Parecía probado el delito de estaba en la llamada causa del Cantinero, era creencia general que irían á presidio los que aparecían como estafadores—algunos de ellos reincidentes—; pero el Jurado lo entendió de otro modo y les absolvió. No se alarmó por ello la conciencia pública; por el contrario, se alegró de todo corazón y aplaudió el fallo, pensando, acaso, que una cosa es lo legal y otra cosa lo justo, y que tal vez los supuestos culpables merecían cien años de perdón. Unicamente el acusador privado y el fiscal pidieron, como era de su deber, revisión de la causa ante un nuevo Jurado, petición que denegó la Sala, con aplauso del respecta-

ble público, que al sancionar el hecho consumado, quizás procedía por términos de comparación.

Poco después de substanciado ese proceso, un pobre empleado de la Administración del Estado publicó en el *Heraldo*, en clase de botón de muestra, una relación de sus desdichas al ser víctima de la usura. Veinte años atrás había tomado de un prestamista mil quinientas pesetas, firmando un recibo de tres mil; llevaba entregadas CUARENTA MIL, en concepto de réditos... y aún debía las tres mil consabidas. Aquí sí que huelgan los comentarios.

Como ese botón hay una interminable botanadura.
Campampura ha dicho:

La conciencia á los culpados castiga pronto y tan bien, que hay muy pocos que no estén dentro de su pecho ahorcados.
Vaya usted á definir—caso de que le encuentre—la conciencia del que presta dinero en las condiciones mencionadas y eye misa diariamente, se da golpes de pecho y se confiesa cada ocho días.
Cuardamente pensando, esos prestamistas no tienen conciencia, ó, caso de tenerla, la tienen dormida ó acorchada, y no hay que sospechar ni remotamente que puedan estar

«dentro de su pecho ahorcados»; por cuya razón, lo justo sería—prescindiendo de imágenes poéticas y de figurativas—ahorcarles de verdad, ya que ellos ponen á tantos infelices el dogal al cuello.

La conciencia, el remordimiento, son palabras vacías de sentido para muchos hombres, especialmente para los que prestan al mil por ciento.
Como hasta la santidad se ha demostrado que en ese de la usura lo legal no es lo justo, surge y apremia la necesidad de crear una ley que at corte á los prestamistas sin conciencia y evite las injusticias que se vienen cometiendo desde tiempo inmemorial con infinito número de ciudadanos indefensos.

Cuando esas iniquidades se han cometido y se cometen; cuando son posibles los hechos monstruosos que se denuncian frecuentemente, es porque háy una ley que ampara y protege la usura, como industria legal, sin cortapisas de ninguna clase y hasta facilitándole los medios de extremar el abuso. Si así no fuera, esos prestamistas al mil por ciento, lejos de campar por sus respetos, serían severamente castigados.

Uno de los medios facilitados á la usura descaudada y triunfante, es la retención de una parte de su paga á los empleados y militares que han tenido la desgracia de caer en las redes del prestamista. Y el que cae, no vuelve á salir.
Por lo pronto eso de las retenciones debe desaparecer inmediatamente. Lo abusivo, absurdo é inhumano, es que el Estado se erija en administrador y curador de los intereses de esos crueles explotadores. Que cada cual arregle por sí mismo sus asuntos como Dios le dé á entender y sin extrañas ingerencias.

La única ley vigente que autoriza y favorece el robo organizado—así puede llamarse la usura sin medida que padecemos—debe desaparecer y ser substituída por otra que cumpla los fines de la estricta justicia y sea, por tanto, lo contrario de lo que hoy se entiende por legalidad.

Francisco Flores Garcia

«Boletín oficial»

El del día 10 contiene:
R. O. abriendo concurso para proveer plazas gratuitas vacantes en diferentes establecimientos particulares de ense-

BOLSA

(POR TELEGRAMA)
Madrid 11 (11 n).
Interior, 81.40.—Fín, 00.00.—Próximo, 00.00.—Amortizable, 100.70.—Banco, 000.00.—Tabacos, 397.00.—Paris, 11.40.—Londres, 28.02.—Ext. del Ran. 96.37.

Alicante

Orán-Alicante
En la sesión celebrada ayer tarde por el Ayuntamiento, se dió lectura á una expresiva carta del alcalde de Orán Mr. Giraud, participando que los consejeros municipales oranenses M. M. Olive, Monegal y Jarro llegarán á esta población el día 14 del actual, de paso para Elche.
A propuesta del alcalde señor Cortés, se acordó salir á esperar á los distinguidos viajeros.
Taurinas
Sigue la racha de espectáculos taurinos.
Y ayer tarde se verificó el desencajonamiento de los cuatro hermosos toros de Aleas, que han de lidiarse mañana en esta plaza.
El ganado es de superior presencia, considerables arrobos y con unos pitones capaces de infundir espanto al propio don Rodrigo Diaz de Vivar.
Ya se encuentran aquí los diestros Celerito y Jaqueta con sus cuadrillas, que son los encargados de pasaportarlos.
—Los aficionados deben aprovechar la ocasión de contemplar cosa buena, pues para el domingo 19 se proyecta correr seis bueyes de una ganadería que no quiero nombrar, (jagarto! jagarto!)
—En la última quincena del mes actual, se proyecta por varios distinguidos jóvenes celebrar una becerrada, á beneficio del Asilo de Nuestra Señora del Remedío.
Trenes baratos
Con motivo de los festejos que se preparan en la vecina ciudad de las palmas, la Compañía de los ferrocarriles andaluces ha establecido un servicio excepcional de viajeros, á precios reducidos.
11 Agosto.
SOCIEDAD EDITORIAL DE ESPAÑA
OFICINAS
CONDE DE ARANDA, 1
MADRID

FERIA DE ALBACETE

CERTAMEN REGIONAL DE BANDAS CIVILES

El Ayuntamiento de Albacete convoca al 5.º Concurso musical que se celebrará el 14 de Septiembre próximo con motivo de su remembrada feria.

Bases para el certamen 1.º El concurso se celebrará entre las bandas civiles de las provincias de Albacete, Alicante, Ciudad Real, Cuenca, Murcia, Toledo y Valencia.

2.º Las solicitudes en papel simple se dirigiran al secretario del Ayuntamiento, antes del 5 de Septiembre en que expira el plazo.

3.º Los directores de las bandas acompañarán a la solicitud relación nominal de sus individuos e instrumental, visada por el alcalde de su localidad.

4.º El número de individuos de cada banda no podrá ser menor de 25, sin que puedan prescribirse otros que no figuren en la relación que determina la base anterior.

5.º El concurso basará en la ejecución de la «Overture de Rienzi», Wagner. La partitura se entregará gratuitamente al representante que cada banda designe en esta localidad.

6.º Las bandas que opten a premio, ejecutarán, además de la obra obligada, una de libre elección, cuyo título se comunicará a esta Secretaría antes del 7 de Septiembre.

7.º Los directores podrán modificar la instrumentación de la obra de concurso, adaptándola a los elementos de que dispongan.

8.º El concurso se celebrará en el día, sitio y hora que oportunamente se anunciarán.

9.º A las once de la mañana del día señalado, y por la comisión organizadora, se hará públicamente en la Casa Ayuntamiento el sorteo que ha de designar el orden de ejecución en el acto del Certamen.

10.º El Ayuntamiento será punto de partida de las bandas para asistir al concurso.

11.º El Excmo. Ayuntamiento ha instituido los premios siguientes: Primero 2.500 pesetas. (Del comercio e industria de esta ciudad.) Segundo 1.500 ídem. (Del Excelentísimo Ayuntamiento.) Tercero 1.000 ídem. (Del mismo.) Cuarto 500 ídem. (Del comercio e industria de esta ciudad.)

12.º El Jurado calificará inmediatamente después del Certamen, entregando a las bandas un estandarte indicador del premio obtenido.

13.º Los pagos se efectuarán en el Ayuntamiento el día siguiente al en que se celebre el Certamen.

14.º El Jurado se compondrá de profesores en ejercicio que residan en Madrid u otra capital de provincia que no sea de las comprendidas en este Certamen.

15.º Los premios se adjudicarán al mérito relativo, no dejándose desierto ninguno. Para que el Certamen se celebre habrán de concurrir por lo menos cuatro bandas.

16.º Las bandas que obtengan los Premios 1.º y 2.º quedarán obligadas a asistir a los festejos que por la Comisión se les indique en los dos días siguientes al del Concurso, y las que obtengan los premios 3.º y 4.º, solo a los del día siguiente.

17.º Las bandas inscritas no tendrán derecho a indemnización, si por cualquier causa no se celebrase el Certamen.

18.º Todas las dudas que puedan ofrecerse, serán resueltas oportunamente por esta Comisión.

Base adicional.—La Comisión organizadora se reserva la facultad de convertir este Concurso en provincial, si al expirar el plazo de admisión, no se hubiera inscrito alguna banda de fuera de la provincia, ó si a pesar de haberse inscrito no concurren al acto del Certamen. En este caso, registrarán las mismas bases señaladas para el Regional, excepto la referente a los premios, que se modificará en la forma siguiente: Primer premio, 1.000 pesetas.—Segundo, 700.—Tercero, 500.—Y tantos premios de 300 pesetas cada uno como bandas concurran al Certamen.—Albacete 27 Julio 1906.—La Comisión.

zadora se reserva la facultad de convertir este Concurso en provincial, si al expirar el plazo de admisión, no se hubiera inscrito alguna banda de fuera de la provincia, ó si a pesar de haberse inscrito no concurren al acto del Certamen. En este caso, registrarán las mismas bases señaladas para el Regional, excepto la referente a los premios, que se modificará en la forma siguiente: Primer premio, 1.000 pesetas.—Segundo, 700.—Tercero, 500.—Y tantos premios de 300 pesetas cada uno como bandas concurran al Certamen.—Albacete 27 Julio 1906.—La Comisión.

MADRID (POR TELEGRAMA) Las intoxicaciones Madrid 11 (3 t) El alcalde ha manifestado que las intoxicaciones de ayer se cree que las produjeron leche de ovejas introducida fraudulentamente. Dice que si se comprueba se castigará a los introductores.

INFORMACION POLITICA (POR TELEGRAMA) La policía Madrid 11 (12 t) Ha regresado Romanones, el cual almorzó con Navarro Reverter. Este llevará al Consejo el crédito necesario de 20.000 pesetas con objeto de reorganizar la policía en Madrid hasta Diciembre que es lo único que se pueda autorizar por consentir la ley de Uizáiz.

El embajador de Italia Madrid 11 (3 t) El embajador de Italia ha escrito a López Domínguez agradeciendo en nombre de su Gobierno los auxilios prestados a los naufragos del vapor «Sirio».

Mazarrón Bautizo El día 8 recibió las aguas del bautismo la preciosa niña hija de D. José Martínez y D.ª Juana María García. Se le puso por nombre Francisca y fué apadrinada por el banquero de esta plaza, laureado escritor é inspirado compositor D. Severiano Zapata Saez y la señorita Francisca García Martínez.

Después de la ceremonia fueron obsequiados espléndidamente todos los invitados. Al acto asistió todo lo más selecto de la buena sociedad mazarronera, prueba de la buena generalidad de que goza el Sr. Zapata.

Los dichos padres y padrinos les damos nuestra más sincera felicitación.

Comisión Han regresado de Cabo de Palos los Sres. D. Francisco Zamora Gómez, jefe del partido liberal-conservador, D. Alfonso Zamora Gómez, D. Félix Rubio Macías, D. Teodoro Delgado Rodríguez, vicepresidente, y el secretario D. Antonio García González, que en representación del comité local han ido a aquellas hermosas playas a saludar al jefe provincial D. Juan de la Cervera y Peñafiel.

Todos ellos vienen satisfechísimos de las distinciones y deferencias con que los ha recibido el exministro murciano. También les hemos oído elogiar la hospitalidad de los Sres. Maestre (D. José y D. Ponciano), Conesa (D. Jacinto) y Díaz (D. Enrique), para con todos los señores de la comisión.

Después de la comida, invitados por el Sr. La Cervera, se trasladaron a su hotel donde tomaron café y habanos.

Cuando regresaban, al pasar por La Unión, el Sr. Maestre (D. José), les hizo que se detuvieran y en el grandioso jardín de «La Maquinista de Levante», los obsequió con dulces, licores y habanos.

Viajeros Han salido para Aguilas donde pasarán una temporada, las señoras D.ª Francisca Bay y D.ª Juana Sánchez, madre y esposa respectivamente del administrador de Correos.

Enferma Se encuentra muy mejorada de la enfermedad que padece la distinguida esposa de D. Andrés Paredes Lardín, por lo que de veras le felicitamos.

10 Agosto.

CERTAMEN ARTÍSTICO Composiciones recibidas: 51. Lema: Caraca de él y de indicación de tema, figurando solo la dirección a la Reina de la fiesta. 52. Luz, más luz. 53. Priscas novísima exaltat et amer. 54. Mi pluma, mi padre, mi reina, mi Dios. 55. Realismo. 56. Vanitas, vanitatum et omnia vanitas. 57. Ascensión. 58. Beneficite his qui oderunt vos... 59. 1906. 60. Fides, Spes, Caritas. 61. Yo soy de Dios aliento—como el soy inmortal. 62. A Murcia. 63. Haz bien. 64. Amad la leyenda. 65. Los que duñan de tí lástima inspiran, porque revelan que carecen de alma. 66. Amor, divine amor. 67. Lectorem delectando pariterque moriendo. 68. Vellido.

LA CUESTION RELIGIOSA (POR TELEGRAMA) Declaraciones de Caballero San Sebastián 11 (12 t) El exministro de Estado Pérez Caballero ha declarado que es intolerable la imposición del Vaticano de inmisericordie en la aplicación de nuestras leyes, restringiendo la soberanía del Estado y oponiéndose a la libertad de cultos.

Recuerda que en la Conferencia de Algeciras, el Vaticano pidió que en Marruecos se estableciera la libertad de cultos. Añade que en España se ha dado el caso de que los príncipes heterodoxos que vinieron a la boda del rey, no pudieron pasar al templo por la puerta grande.

Dice Caballero que el partido liberal abordará la cuestión del Concordato, con objeto de reducir a tres las órdenes religiosas privilegiadas, sometiendo las restantes a la ley común.

Lo que dice Luque Hendaya 11 (11 m) El general Luque niega que la circular suya sobre la asistencia de los militares a los actos religiosos sea reaccionaria. Afirma que sin reformar la Constitución es imposible que tengan los militares libertad en materia religiosa.

Añade que por su parte se congratularía de que revocara López Domínguez su circular, por otra radicalísima. El arzobispo de Zaragoza.—Circular comentada Zaragoza 11 (9 m) El arzobispo de esta diócesis publica una circular en el Boletín religioso, excitando a los católicos a que se unan para oponerse por todos los medios a los programas que amenazan al catolicismo sobre enseñanza, asociaciones, matrimonios y cementerios.

El prelado de Zaragoza censura a la gran prensa. La circular del arzobispo es comentada.

LIBRE ENSEÑANZA.—Circular de Jimeno. La real orden que lleva Amalio Jimeno al Consejo de hoy, parece que prohíbe que se dediquen a la enseñanza los súbditos extranjeros con objeto de cerrar el paso a los religiosos que se han instalado en España. También prohíbe que enseñen los religiosos que se dedican a la vida contemplativa.

BARCELONA (POR TELEGRAMA) Nevillos escapados.—Un muerto y varios heridos. Barcelona 11 (12 t) En Gracia se escaparon varios nevillos bravos que eran conducidos al matadero. Uno arremetió a los transeuntes, matando a Ramón Trieste é hirviendo a varios. Resultaron además numerosos atropellados.

LA LOTERIA

UN PREMIO EN MURCIA DECLARACION DE FELICIANO Feliciano Nicolás, el cojo favorecido por un premio gordo, que trabaja en la plaza de Palacio, nos dice que el pequeño de 6000 pesetas que ha tocado a Murcia, ha sido expandido en la administración número 5, del Puente, de donde es parroquiano, rogándonos al propio tiempo hagamos constar que en esta ocasión no ha resultado favorecido. Hace esta declaración porque una gran parte de su clientela le felicita, creyéndolo capaz de dar un segundo golpe. Feliciano Nicolás se ha aproximado, pero nada más. Dice que los favorecidos de ahora, son también pobres del barrio del Carmen.

Preguntado si había aumentado el personal en su establecimiento, ha contestado: «Cuando quieran pasen por él y verán como tengo armario (la raja del obispo-pado): no cabe ni un par más.»

También verá a un señor de porte distinguido, barba algo canosa; es el tenedor de libros del establecimiento, única plaza que he aumentado. «Ahora está haciendo méritos. Cuando me toque otro premio, hablaremos de sueldo.»

Feliciano envía su saludo más respetuoso a los favorecidos con el «Gordo» en Cartagena, y les ofrece sus servicios, plaza de Belluga, junto al palacio episcopal.

VIDA RELIGIOSA VELA Y ALUMBRADO.—Día 12, en Santa Clara, por D. Antonio Palarea

El lunes 13, en Madre de Dios, por D. Manuel Estor. D.ª Dolores García Ruiz y demás difuntos de la familia.

SANTORAL.—Día 12, Santa Clara, virgen. San Eusebio, Santa Hilaria, mártir, y Santa Felicitas. El lunes 13, Santos Casiano é Hipólito, mártires, Santa Radegundis y Santa Eleba.

Se aplican los ejercicios de este día en sufragio de D. Juan Belando Melendez, sus padres y hermanos.

SAN JOAQUIN.—La novena de San Joaquin se celebra en la iglesia de Santo Domingo por la mañana a las siete y por la noche al toque de oraciones.

Se aplican los cultos en la forma siguiente: El día 12, por la mañana, las señoritas Emilia y Fuensanta de Lema, por sus padres D. Carlos y D.ª Fuensanta y don Joaquín Máximo.

Por la noche, D. Joaquin Ayuso, por su padre D. Joaquin. Día 13, por la mañana, D. Juan Antonio Hernández del Aguila, por sus padres y padres políticos. Por la noche, D. Joaquin García y García, por su esposa y tía D.ª Joaquina.

En LAS CAPUCHINAS.—Hoy 12 festividad de Santa Clara. se celebrará a las nueve una solemne función, en la que será orador el Rvd. P. Eusebio de Alcoy.

CARTERA DE MURCIA

Música en la Glorieta.—Esta noche habrá música en dicho paseo, tocando de nueve y media a once y media la banda que dirige D. José Mirete.

Gratitud.—En nombre de la señora viuda é hijos y demás familia de D. Eduardo Medina (q. e. p. d.) damos las más sentidas gracias a cuantos amigos les han consolado en su pena y han asistido al entierro de dicho señor.

Al cumplir el encargo les reiteramos nuestro pésame. Al alcance de todo el mundo. Kaiser-Bórax.

De veraneo.—Han salido: Para los Alcazares, D. Rafael Velasco y familia. El alcalde.—Ayer marchó a Rojas el alcalde de Murcia D. Antonio López Gomez. Regresará mañana.

Consejo utilitario.—La pereza en las digestiones causada por disgustos, vida sedentaria ó por excesos, se corrige con el Mlixir Estomacal de Sáiz de Carlos. Nueve años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas de las botellas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada en Europa y Américas.

Escumbros.—Los vecinos de la plaza de San Ginés nos ruegan que llamamos la atención de quien corresponda para que se retiren los escumbros que hay en dicha plaza, que solo sirven para las continuas pedreas de los obichillos, con el natural peligro para vecindario y transeuntes. Como la queja es justa, confiamos en que será atendida.

Agua de colonia. Al Trébol, 3 pesetas litro. Perfumería Morell. El general Aznar.—Se encuentra en Murcia el general Aznar. Con una numerosa y distinguida comisión de políticos de la circunscripción de Cartagena ha visitado ayer al nuevo gobernador civil de la provincia.

discordia con motivo de la expropiación de terrenos para la construcción del Pantano de Alfonso XIII.

Arbitrios de la feria.—Habiendo resultado desierta la subasta para arrendamiento de la cobranza de los derechos y arbitrios de la feria próxima, se ha resuelto anunciar por segunda vez para el día 22 del mes corriente a las doce en las Salas Consistoriales, bajo el mismo tipo de 4295 pesetas y con arreglo a las condiciones y advertencias establecidas al efecto.

Audiencia.—Para el día 13 están señaladas en la Audiencia las vistas de las siguientes causas: Sección primera.—Una de Cartagena, por disparo, contra Guillermo Madras y otros Defensores señores Llanos y Pardos, procuradores señores Baeza y Trigueros. Sección segunda.—Una de San Juan por hurto, contra Juan Ibáñez, Defensor señor Ayuso; procurador señor Angosto.

Otra de Caravaos, por estafa, contra Cristóbal Fernández Defensor señor Codoralu; procurador señor González Sanz. El Director del Gabinete electrotográfico, Dr. D. Antonio Cuadrado, ha salido para Fuente Librilla, de donde regresará a Murcia los días 2 y 16 de Agosto próximo.

San Roque.—Los vecinos de la calle de San Antonio organizan serenatas en honor de San Roque que se venera en el nicho de que existe en la misma.

A propietarios, maestros de obras, herreros, etc., les interesa leer el anuncio en 4.ª plana de J. García.

El «Boletín de las Cámaras oficiales de Comercio é Industria y Agrícola de Murcia», contiene en su último número, los siguientes sumarios: Sumario de la «Cámara de Comercio».—Crónica, por J. M. Tornel. Protesta de la Cámara de Comercio de Cartagena contra las condiciones de las rifas especiales de ferrocarriles opuestas al Código de Comercio. Los negocios de España y el dinero inglés, por Ramiro de Maestre; Comentarios sobre el estado del Comercio exterior de España; Los nuevos aranceles. La industria de la seda en los Estados Unidos; Embargos y retenciones. Nuestra tarifa de Correos comparada con la de otras naciones; Los derechos de Aduanas; Bibliografía: Ley y Reglamento de policía de ferrocarriles; La Memoria de la Compañía del Mediola; Noruega; La pesca del bacalao; Notas útiles. La contribución industrial; La cuestión tributaria; El forraje de más rendimiento.

Sumario de la «Cámara Agrícola».—La Federación Agraria de Levante al ministro de Hacienda; Exposición; Casas del Campo por Manuel Moxo; El servicio agronómico catastral; Las Compañías de Seguros; Una opinión sobre las admisiones temporales, por Fernando Suarez; Contra los vinos artificiales; Cédulas personales; Estación meteorológica de Murcia; Resumen de las observaciones practicadas durante el mes de Junio de 1906.

Las Palomas Vinos finos: Jerez seco y oloroso. Málaga Blanco. C. Aguadores. Se encuentra en Murcia D. Teodoro Danlo y Alba.

El Liberal en Murcia Es el diario de mayor circulación de Levante NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

COLLETTIN DE «EL LIBERAL» (86) VIZCONDE FONSEN DU TERRAIL PARIS MISTERIOSO Los compañeros del amor SEGUNDA PARTE DE «LOS ESPADACHINES DE LA OPERA» El conde reconoció a Armando, al que saludó cortésmente. —Señor conde—dijo Armando—celebro que me hayáis reconocido, pues esto prueba que tenéis buena memoria. —En efecto—respondió su interlocutor—recuerdo haberos visto en otro sitio. —¡Podéis precisarlo! —Si; en el baile de la baronesa de Santa Lucía. —Precisamente, caballero—respondió Armando. Después agregó: —Puesto que vuestra memoria es así fiel sobre este punto, podéis decirme la fecha exacta en que se verificó el baile? —Mañana hará quince días. —Perfectamente—respondió Armando.—Y podréis decirme si estáis dispuesto a cumplir vuestra promesa?

—¿A qué promesa aludís?—dijo el conde. —A la de batiros conmigo pasado quince días a contar desde la noche en que tuve el honor de hablaros por primera vez. —Tenéis razón, y tan cortés y justo es vuestro recordatorio, que no tengo nada que objetar. Estoy a vuestras órdenes. —¿Os parece bien—dijo Armando—que nuestro duelo se verifique mañana temprano, a las siete, junto al lago de Auteuil y el arma elegida sea la pistola? —Perfectamente—contestó el conde. Los dos amigos saludaron con una inclinación de cabeza al joven ruto, y se retiraron. —Amigo mío—dijo Alberto—lo que acabáis de hacer es una locura. —¿Por qué? —Porque os exponéis a que os maten inútilmente. —¿Bah! ¿Qué importa eso? —En otra ocasión poco, pero ahora... —¿Qué? —Vamos a cuentas, amigo—dijo Alberto—¿No es ha prometido vuestro padre, en virtud de no sé qué poder, haceros amar por la baronesa? —Sí. —Entonces, ¿queréis decirme de qué os servirá que se cumpla el preasagio de vuestro padre si os mata el conde? —Tenéis razón; pero... él será el que muera. Después agregó: —¿Queréis ser mi testigo? —¡Dios! Soy vuestro amigo y estoy pronto a reafirmar. —Puesto que aceptáis, venid a dormir esta noche, a casa. —Corriente. —Y mi segundo testigo, ¿quién será?

—Ya había pensado en él—respondió Alberto—y a este fin, en lugar de irnos a vuestra casa, viámonos a la mía, y por un criado mandaré avisar a Daubray, vuestro antiguo rival; aquel con quien os batisteis por vuestra entonces desconocida. Os aseguro que se alegrará mucho que hayamos contado con él para testigo. —Pues en marcha—dijo Armando. Y en su carruaje se hicieron conducir al domicilio de Alberto. Cuando el hijo del coronel y su amigo se hallaron en el domicilio de éste, le dijo Alberto: —Tomad esta pistola de salón y haced unos cuantos disparos; quiero ver cómo tiráis. Así lo hizo Armando, logrado hacer seis blancos seguidos. —Si tiráis el primero—dijo Alberto, en vista de la buena puntería de su amigo—es hombre muerto el conde Stewan. A pesar de lo avanzado de la hora, Alberto escribió una carta a Daubray citándole para la mañana siguiente. Después de esto los dos amigos se acomodaron tranquilamente.

XXXVI

El conde Stewan fué el primero en presentarse en el lugar de la cita. Llegó en una silla de postas tirada por cuatro vigorosos caballos guiados por dos jockeys a la Daumont. El vestido del conde, lo mismo que el de uno de sus testigos, era de viaje. El otro iba en traje de mañana y a caballo, lo que demostraba que debía volver a Paris una vez terminado el duelo. Minutos después llegó Armando con sus testigos. El conde Stewan se dirigió al joven, y saludándole cortésmente, le dijo:

—Esta misma mañana debía partir para Bretaña; desde ayer todo estaba preparado para la partida; y como creo poderla verificar, una vez termine el duelo, os pido mi perdón por haberme presentado, al igual que mi testigo el vizconde Kerizou, en traje de camino. Armando palideció de celos al saber que su rival iba a Bretaña, y en su furor interno juró evitar el viaje matando al conde, y aproximándose a su amigo Alberto, le dijo: —Siendo yo el ofendido, me pertenece la elección de armas, como así también el derecho de imponer las condiciones que se ha de verificar el duelo. —¿Qué duda cabe—respondió Alberto—pero qué es lo que os proponéis hacer? —El conde va a Bretaña, ¿comprendéis?—dijo Armando. —Bueno, ¿y qué? —Que si no le mato, la verá. —Es probable. —Pues bien; eso es precisamente lo que quiero evitar. —Explicadme, amigo mío. —Quiero—continuó Armando—que el duelo sea a muerte. Por tanto, las condiciones han de ser estas: Cada uno de nosotros hará uso de sus propias armas, pudiendo hacer dos disparos a voluntad, avanzando los pasos que tenga por conveniente. Si hechos los disparos convenidos, ninguno hemos muerto se volverán a cargar las armas y sin retroceder los pasos que primeramente hayamos avanzado, continuará el combate hasta que uno de los dos caigamos en tierra. —Sea—dijo Alberto, no queriendo objetar nada a su amigo por temor a hacerle perder la poca calma que le quedaba. Los testigos del conde se aproximaron,

—Caballeros—dijo Alberto—siendo nuestro representante el ofendido, a nosotros nos corresponde la elección de armas y condiciones. Los testigos del conde hicieron con la cabeza un signo afirmativo. Alberto continuó: —El arma elegida es la pistola y las condiciones son las siguientes. Y aquí Alberto expuso las condiciones deseadas por Armando. El vizconde de Kerizou, testigo del conde Stewan, exclamó: —Caballero, eso es un duelo a muerte, y creo que la ofensa no corresponde a las condiciones que exponéis. —Señor vizconde—replicó fríamente Alberto—cuando las ofensas son de poca monta no se debe acudir al terreno del honor; pero una vez en él hay que batirse seriamente y no concretarse a cambiar dos balas de corcho, para luego irse al restaurant y reponerse del susto. Vista la actitud del testigo de Armando, los del conde asintieron a todo. Las pistolas del hijo del coronel fueron cargadas cuidadosamente por su amigo Alberto, haciendo lo mismo el vizconde de Kerizou con las del conde Stewan. Se midieron cuarenta pasos y cada adversario se colocó en el lugar que le cupo en suerte, teniendo una pistola en cada mano. La señal correspondiente daría a Alberto y ésta consistía en tres palmadas. Sonado que hubo la última, Armando avanzó un paso é hizo fuego. El conde por cortésia avanzó un paso, al igual que su adversario, y disparó. Armando vaciló un momento y empezó a avanzar lentamente. El conde avanzó dos pasos más y volvió a hacer fuego. Armando, sin dejar de avanzar, se tambaleó sobre sus piernas, y llegando junto a su

NAUFRAGIO DEL "SIRIO,"

IMPRESIONES Y NOTICIAS

Cartagena 11

La situación creada con motivo del naufragio del vapor «Sirio» se complica cada vez más y parece, á medida que transcurren los días, de mas difícil solución, atribuyéndose, mayormente, á la decisión de la Compañía general de Navegación, por la demora con que dispuso los medios para conducir á su procedencia el punto de destino, á los supervivientes del naufragio.

Ayer tarde á última hora, corría el rumor de que el capitán del «Sirio» se había fugado por tierra.

El hecho de la verdad, según nos informaron, es que permaneció oculto en uno de los camarotes del vapor «Adria» para evitar que su presencia concitara los ánimos.

Después el Consulado recibió noticias de que vendrá también el vapor «Ravana» para conducir naufragos al Brasil. Ayer tarde se presentó el ya popular Buigues, patron del leud «Joven Miguel», al Consul general de Italia, el cual le recibió dándole un fuerte abrazo.

Hizo de él grandes elogios y después de recomendarle con 250 pesetas su trabajo de haber conducido los naufragos á Cartagena, le prometió dar cuenta á su Gobierno del comportamiento de su herido proceder y de los actos realizados por él mismo, para que se le conceda una alta recompensa.

Según nuestros informes, la cuenta que habrá de abonar el Consulado en las pesetas por la manutención de los naufragos, asciende á unas 2,700 pesetas.

Anoche á las 7 y media se celebró una solemnisima sesión en la iglesia de la Caridad, en la que el tenor Sr. Maristany cantó magistralmente el Ave María, de Mercadante, acompañado al órgano por el maestro D. Andrés Ureña.

La concurrencia fué extraordinaria. Asistió el señor obispo de Parí, el cual dió la bendición á todos los concurrentes.

En el correo de ayer marchó á Madrid, acompañado de su familia, el maestro Hermoso, algo más repuesto de las heridas que recibió en los críticos momentos de intentar salvarse de la muerte.

Según nuestros informes, marcha sumamente agradecido al maestro Lisón, en cuyo domicilio ha estado hospedado.

Anoche á las doce se celebró un extraordinario concierto en el pabellón que la sociedad del Casino tiene instalado en la feria.

En él tomó parte el tenor Sr. Maristany, acompañado del sexteto del café de España, bajo la dirección del maestro Lisón.

La concurrencia fué verdaderamente numerosísima, dentro y fuera del pabellón.

El Sr. Maristany cantó con suma maestría y sentimiento varios treces de óperas conocidas, escuchando del público verdaderas evasiones.

Hay ha adquirido el consulado italiano unas 2,000 prendas interiores, con destino á los naufragos que hay en tierra. Estos continúan sin querer embarcar hasta no poder hacer en otros buques de más seguridades que el «Adria».

El Consulado sigue proporcionándoles alimentos en las pesetas.

En dicha dependencia se sigue tomando declaración á los oficiales, marinistas y marineros del «Sirio», de las cuales se guarde absoluta reserva.

En la Casa de Misericordia se halla aposentada D.ª Victoria Fernández, que reside en Málaga. Se encuentra bastante grave de las heridas recibidas. Ha perdido en el naufragio á su esposo, una hija y dos hijos suyos que la acompañaban. Se dirigen á Buenos Aires.

Se dice que esta tarde llegará el vapor «Italia», cuyo buque embarcará algunos naufragos para conducirlos á Buenos Aires y Montevideo. Como este vapor trae ya 300 pasajeros no serán muchos los naufragos que puedan embarcar y solo se detendrá en este puerto dos horas.

El Consulado ha hecho circular la noticia para que llegue á conocimiento de todos los naufragos.

Desde anoche corre un rumor, que debemos acogerlo con suma reserva por la gravedad que encierra.

Se dice que tanto el médico de Sanidad como los de los vapores «Sirio» y «Adria» que fueron ayer con varios de los naufragos á reconocer y recoger sus equipajes, respectivamente, debidamente autorizados por el señor cónsul general de Italia, aseguran haber observado que han sido saqueados los equipajes de los pasajeros de un modo escandaloso.

Dicen que los baúles están descerrajados violentamente, las maletas cortadas á cuchilladas y que en ellos solo efectos de ningún valor es lo que han dejado.

Una de las personas que fueron en la expedición, es el hermano político de la malograda tiple Lola Millanes.

Este dice que en los baúles de su cunada solo hay un sombrero y unas tenacillas para el pelo, faltando por tanto todas las alhajas y cuatro magníficos mantones de Manila.

El caso, como decimos, es de suma gravedad y ha merecido la censura de la opinión general que se pregunta, «¿sin que pueda contestar nada, ¿quién han sido los autores de este hecho vandálico?»

Se teme que lleguen á apescribirse de la noticia los naufragos, pues bien pudiera

suceder que produjeran algún alboroto. Se niega que hasta ahora se haya presentado ninguna reclamación. Veremos en qué para esto.

ALBACETE

Teatral

Durante la próxima temporada de feria actuará en el Teatro-Circo la compañía de zarzuela cómica que dirige Emilio Duval. En la que figura la primera tiple Dolores Forá.

Nuevo periódico

Ha comenzado á publicarse en esta ciudad un semanario independiente titulado *El Coco*, que ha sido muy bien acogido por la opinión.

10 Agosto.

DEL NATURAL

Entre bestias

Oliendo á cuadra y escuchando, un continuado y nutrido coro de relinchos y rebuznos, entre chalanes y cuadrúpedos de todas clases y condiciones, llegué á una feria de ganados, á una dehesa donde, según la frase usual entre los hombres y acceso entre las bestias—se habían dado cita las mas distinguidas caballerías de la región.

El potrero retonzó; la pazuza yegua; el pensativo y formalote burro, aún más simpático y expresivo,—y acaso menos burro—que esas individuos que habían poco y no se ríen nunca, como si tuvieran el rostro de escayola y no fuera en ellos la palabra el medio de expresión más adecuado; la emperrojada mula, que pasea su cuerpo con orgullo, como presintiendo que su destino será el arrastrar un coche episcopal ó el servir de cabalgadura á algún viejo ríochán, dueño de vidias y haciendas, en algún lugarejo castellano; todos, bichos y garraños, caballos y potrancos; los acicalados y de buen pelo, y los desheredados de la fortuna, víctimas de la carestía de la cebada y de las tiranías del ronzal y del pelo, consumían los polvorientos pastos con que el Municipio de la vieja ciudad les obsequiaba.

Llegaban á mí, de vez en cuando relinchos de enamorado potrero, aún más finos y delicados que los brutales piropos que el inculto zagalón dirige en ocasiones á la *Menejida* retonzona, y mal olfateada sus entretelas; caldeaba á veces mi rostro el resoplido de alguna caballería mayor que á mi lado llegaba, menos molesto que el mosconeo incansante de algunos individuos, á quienes á diario y forzosamente tenemos que escuchar y, en fin, se respiraba en la dehesa á aquellas horas un ambiente de cuadra y de sincera bestialidad, que encantaba, después de todo...

Sufre uno tantas decepciones en la vida; pasan por ilustres, sabios y discretos, tantos seres que rebuznan y cocean, que el tropezar con sencillos y modestos pollinos, allí donde uno sabía que en efecto había de encontrarlos. Lleva al espíritu esa reposo, esa tranquilidad que nunca acompañan á las ilusiones desvanecidas.

Junto á una de las barracas improvisadas, donde se consumía el también improvisado y apimentado guiso de cordero, un piano de mantubrio zambabá al aire los aordes de una habanera voluptuosa. Los pollinos más inmediatos guardaban silencio y empinaban las orejas para escuchar mejor.

Revelaban más educación artística que los que ríen á carcajadas, ó hablan en voz alta, ó sibán y voccean en los espectáculos públicos. Hay, incudablemente, muchas albardas que debieran estar en tomos menos resistentes.

Allí en la dehesa, ni un atropello, ni una voz, ni un pisotón, ni un alboroto; después, camino de la población, en pleno paseo, escándalos á cada paso. Palabras mal sonantes, brutales encontronazos; el acostumbrado insulto en los labios; la eterna desconsideración; saludos que son gruñidos; pisotones y codazos en los sitios de mayor concurrencia; la ciudad convertida en dehesa.

Triste es confesarlo, pero la humanidad es una recua. Dicho sea sin ofender á nadie.

José Reñao.

A LOS ANUNCIANTES

A petición de varios abonados en Cartagena á EL LIBERAL, confeccionamos una sección, especial de anuncios-tarjetas que, bajo el título de *Diario de Avisos de Cartagena*, hemos venido publicando con gran éxito en la cuarta plana de este periódico.

Nuestro propósito en esta sección es de que sirva de una información tanto comercial ó industrial como profesional, en que comerciantes, industriales, médicos, abogados, procuradores, notarios, cirujanos, dentistas, callistas, etc., etc., puedan disponer de un anuncio-tarjeta, en que consignen, por ejemplo, el nombre y apellidos, profesión y señas de domicilio.

Esta sección pueden disfrutarla igualmente nuestros abonados en La Unión, Portmán, Orihuela, Elche, Alicante y demás puntos de la Región, que conforme vamos recibiendo órdenes de

anuncios de los puntos citados, iremos separando las secciones por pueblos y provincias.

Los anuncios en esta sección estarán sujetos á igual medida de los que se publican, pudiéndose ocupar doble ó triple espacio, aumentando en igual proporción el precio del anuncio.

Los precios en esta sección serán los siguientes:

Por 30 días 5 pesetas

Por 15 días 3'50 »

Por 10 días 2'50 »

Una inserción, 50 céntimos.

LA LOTERIA EN CARTAGENA

El pueblo de Cartagena está regocijado por haber sido favorecido con el primer premio de la última jugada de la lotería.

Algunos de los agraecidos dicen que la Providencia se ha apresurado á recompensar á esta ciudad de los actos de caridad realizados con los supervivientes del naufragio del vapor «Sirio».

Entre los afortunados figuran tres empleados de la central de consumos que, según nos dicen, habían adquirido dos décimos.

Un panadero de la calle de Balcones Azules, que poseía otro y lo había repartido entre sus parroquianos.

Se dice de un soldado que ayer al saber la noticia tiraba el ros por alto.

Otros décimos estaban repartidos en pequeñas participaciones en el mercado de la calle de Santa Florentina.

Rosario Albaladejo, vecino de la casa número 9 de la calle de Marango, había adquirido otros dos décimos, dando participaciones de uno y de dos reales. Lloraba de alegría.

Entre el vecindario del barrio llamado del Molinete se hallaban repartidos otros también en pequeñas participaciones.

Una pobre mujer de la calle de las Doncellas que tenía recogida una familia de naufragos del vapor «Sirio», ha obtenido 250 pesetas y se hallaba ayer tarde bailando de contento.

El dueño de una tienda de ultramarinos de la calle de la Gloria ha sido también agraciado con otro décimo.

En una palabra, que la alegría es general y nosotros felicitamos á todos los afortunados.

11 Agosto.

Calasparra

Errata

En nuestra correspondencia del día ocho vemos que el millar de pesetas que escribimos en las cuartillas ha aumentado al imprimirse hasta un millón. Sin duda los lectores habrán subsanado esta cuestión de céntimos.

De verano

Mañana saldrán para Aguilas el primer teniente alcalde D. Eulalio Ruiz y el presbítero D. Pascual Moya. Buen viaje.

Defunción

Ha fallecido á los nueve meses de edad la hija del eslobo guardia de este pueblo D. José Vázquez á quien, como á su esposa, deseamos resignación ante tan duro golpe de la desgracia.

10 Agosto.

CURIOSIDADES

Pueblo feliz

Existe en Bélgica un pueblecito que lleva el nombre de Certaintaine, que cuenta 1,700 habitantes y dispone de 70,000 francos de renta anual.

Todos los años distribuye á los pobres 10,000 francos, y á todos los vecinos una parte no despreciable de arbolado y monte talhar.

Además, unas 600 familias tienen el disfrute de un tercio de hectárea del terreno comunal para pastos ó para sembrados. ¡Oh, felices mortales!

Si se compara esta nueva Arcadia con algunos Municipios de España, que deben hasta el ruellero y cargan de impuestos á sus vecinos, es cosa de pensar en trasladarse á aquel rincón de Bélgica, donde la gente cobra en vez de pagar, y donde el Municipio es el único contribuyente.

Triste fin de una momia

Un aficionado á curiosidades y objetos de arte, M. de L., que vive en la calle de San Fernando, de París, recibió recientemente del Cairo una momia que no era otra cosa que los restos de un hijo de Aphazias, gran sacerdote egipcio en tiempos de Sesestris, diecisiete siglos antes de Jesucristo.

La momia estaba muy mal conservada, y M. de L., cuya colección es muy notable, no quiso conservar de ella sino las piedras preciosas, las bandes y los demás adornos que la rodeaban. Después de lo cual, por conducto de su ayuda de cámara, hizo llamar á un trapero, á quien entregó en un paquete la cabeza del muerto, las tibias, todas las osamentas, en fin, de la momia.

El trapero, llamado Henri Jacquesmont, abrió en cuanto llegó á la calle, el paquete de los restos, y lo dio de honor al trapero, que, como se ve, se apresuró á quemar los huesos, para inmediatamente al guardia de paz Gailion.

Convinieron ambos de que se trataba de algún espantoso crimen; y seguidos de una muchedumbre impresionada, condujeron á la comisaría el esqueleto del hijo de Aphazias.

Por fortuna M. Kien, comisario de policía, es inteligente, no se equivocó y explicó lo que era. No había tal crimen... Y

ante los desencantados denunciadores, que ya se figuraban en el pináculo de la celebridad, hizo transportar los restos egipcios á las Catacumbas, en donde fueron sepultados.

A NUESTROS SUSCRIPTORES DE LA REGION

Rogamos encarecidamente á nuestros suscriptores de fuera de Murcia y á los varenantes, tengan la bondad de comunicar á la Administración de EL LIBERAL todas las faltas que observen en los servicios de su periódico, con el fin de evitar en lo posible, con conocimiento perfecto, los abusos que se vienen cometiendo en las fajas de nuestros abonados.

CRIMEN POR CELOS

(FOR TELEGRAM)

Esposa agonizante

Castellón 11 (7 t.)

Andrés Sanz, caloso de su esposa, mujer guapísima, tuvo con ella frecuentes reyertas, hasta que lo abandonó.

Hoy se la encontró diciéndola que volviera á la casa, á lo que se negó. La insultó y la escupió á la cara, pero ella insistió en vivir separada.

Andrés, encolerizado, la disparó con una carabina, destruyéndola el brazo y lado derechos.

Se halla agonizante.

LOS REYES EN INGLATERRA

(FOR TELEGRAM)

Revista militar

Londres 11.

El rey de España marchó á Salisbury á revisar el regimiento de lanceros. Esta tarde regresó á Cowes.

QUESTION ENTRE PERIODISTAS

(FOR TELEGRAM)

Lance de honor

Santander 11 (6 t.)

El director de *El Evangelio* Benigno Varela publicó en *El Cantábrico* un artículo contra el director de *El Adán* de Torrelavega Mosén Ceferino Calderón.

El Diario Montañés y *La Atalaya* publicaron hoy artículos contra Varela. Este ha enviado padrinos al director de *El Diario Montañés*.

INSURRECCION EN FILIPINAS

(FOR TELEGRAM)

Yankis derrotados

Manila 11

En la isla de Leyte, una partida de yankis esperó emboscada á una columna yanki.

Se libró un combate que duró varias horas, resultando muertos un teniente, dos soldados y un médico, y varios heridos.

Los tulisanos ocupan alturas fortificadas.

Se organiza una expedición para combatirlos.

EL MUELLE DE CARTAGENA

(FOR TELEGRAM)

Reformas importantes

Madrid 11 (11 n.)

Se ha aprobado lo propuesto por la comisión mixta de representantes de la Marina y junta de obras del puerto de Cartagena, sobre prolongación del muelle de Cartagena.

También se han aprobado las conclusiones del acta redactada por la junta mixta de Guerra, Marina, Gobernación y Fomento acerca del referido muelle.

EL SULTÁN DE TURQUÍA

(FOR TELEGRAM)

Enfermo gravísimo

Constantinopla 11.

El sultán se halla gravísimo á causa de padecer uremia y cálculos nerviosos.

Circuló el rumor de que había fallecido, pero no se ha confirmado.

La población está alarmada.

Provincias

(FOR TELEGRAM)

Alarma en un penal.—Recluso herido.

Gijón 11 (8 n.)

Dos presos desobedecieron las intimaciones de un centinela para que se retiraran de la ventana y les disparó.

La bala rebotó en un barreño de madera de la ventana, saltando una astilla que se le clavó en la garganta á uno de los reclusos, el que agoniza.

El disparo causó gran alarma en el penal.

Sangrienta celación

Oranse 11 (6 t.)

En Viana del Bollo se celebraba la fiesta de San Lorenzo, produciéndose

GRAN BALNEARIO CARTAGENA SAN PEDRO DEL MAR

INAUGURACIÓN DE LA TEMPORADA, EL 29 DE JUNIO

GRAN HOTEL RESTAURANT-CAFÉ con vistas del mar. Baño y dos viajes en lancha, 750 pesetas diarias. Para familias, precios convencionales. Cada almuerzo 6 céntimos 3 Ptas. Abonos á precios convencionales. Vinos y cervezas de todas las marcas. Helados de todos géneros. Servicio á la HABITACIONES amplias, cómodas y frescas, con vistas al puerto. Baños Magníficos sala de duchas. Océanos LANCHAS Salidas del Balneario, cada 15 minutos, desde las seis de la mañana hasta las doce de la noche. Para más detalles: en el Balneario ó plaza de José M.ª Artés, 11, almacén (antes plaza de Verduras) — Carruajes á todos los trenes.

una reyerta entre los vecinos de varias aldeas.

Más de setenta disparos se cruzaron entre la guardia civil y los paisanos, resultando varios heridos graves y algunos gravísimos.

Se hicieron muchas detenciones. La reyerta la motivó la forma abusiva del reparto de consumos.

La huelga de Huelva

Huelva 11 (8 n.)

Protegidos por la guardia civil algunos obreros trabajan en el riego de mineras.

Mujeres y chiquillos apedrearon á los civiles.

Estos dieron cargas.

Se espera que el lunes se solucione la huelga, cediendo los patronos.

BARCELONA

(FOR TELEGRAM)

Naufragio del «Sirio»

Barcelona 11 (8 n.)

Mañana se reunirán varios naufragos del «Sirio» para acordar las reclamaciones que harán á los consignatarios por daños y perjuicios.

El gobernador ha multado en quinientas pesetas á los consignatarios del citado buque, por no presentar la lista reglamentaria de pasajeros.

Manifiesto de solidaridad.—Reunión de periodistas

En breve se publicará el manifiesto de la comisión de solidaridad catalana. En el citado documento se analice al Ejército, pero se afirma que se sirven de él para pasiones particulares.

Se habla del porvenir de España. Se asegura que los solidarios están dispuestos á hacer todo lo necesario para conseguir sus ideales.

Se reunieron los directores de los periódicos para tomar acuerdos con motivo del procesamiento y condena del director de *La campana de Gracia*.

SAN SEBASTIÁN

(FOR TELEGRAM)

El libro rojo

San Sebastián 11 (9 n.)

Gallón ha manifestado que se ha designado á Pérez Caballero para que seleccionara los documentos que se consignarán en el libro rojo sobre la cuestión de Marruecos.

Viaje de los infantas

Los infantas María Teresa y Fernando marcharán el 16 del actual á Munich.

Entrevista cementadísima

Es comentadísima la entrevista de la reina y el diplomático Merry, suponiéndose la relacionada con la cuestión religiosa.

Regreso retrasado

Los reyes retrasaron varios días su regreso á Cowes.

Esperando á Prieto

Esta noche llegará García Prieto, el que marchará el martes á Madrid con objeto de asistir al Consejo del miércoles.

Escasez de noticias

Sigue reinando gran escasez de noticias.

CONSEJO DE MINISTROS

(FOR TELEGRAM)

NOTA OFICIOSA

Los Presupuestos

Madrid 11 (11 n.)

Del Consejo de ministros celebrado bajo la presidencia de López Domínguez, se ha facilitado á la prensa la siguiente nota oficiosa:

Se trató principalmente de los presupuestos, conviniendo en la necesidad de terminarlos para primero de Septiembre.

La policía

Dávila desarrolló el plan para reorganizar la policía y las bases á que se ajustará, justificando la concesión del crédito para atender á los gastos que origina la reforma, hasta Diciembre.

Anunció que en el próximo Consejo presentará el correspondiente proyecto.

Sobre enseñanza

Se aprobó y se publicará en breve la real orden de Jimeno, relativa á la enseñanza, sometiéndola á la ley Moyano á los establecimientos particulares y á la legislación común las escuelas y colegios sostenidos por seglares ó institutos religiosos.

Monumentos en Zaragoza

Se acordó que Jimeno dicte un real orden, encargando á la Academia de Bellas Artes, que formule un programa de

bases para el concurso nacional para la presentación de un proyecto de monumento de los sitios de Zaragoza.

También se acordó que se reconstruya la Universidad de Zaragoza, único edificio público que conserva huellas de aquella lucha heroica.

Instituto de Valladolid

Se aprobó el expediente de presupuesto adicional para la terminación de las obras del Instituto de Valladolid.

También se aprobaron otros reales decretos sobre Instrucción.

Gratitud de Italia

López Domínguez leyó una comunicación del embajador de Italia, agradeciendo las medidas para el socorro de los naufragos del vapor «Sirio».

AMPLIACIÓN

Nada de política

Al salir los ministros del Consejo dijeron que solo se ocuparon de los asuntos que menciona la nota oficiosa, sin hablar de política.

López Domínguez rogó á los periodistas que entrarán y les dijo que no se habían ocupado de política por no estar todavía en Madrid García Prieto.

Mañana regresará Romanones á Sigüenza.

Alvarado se ha marchado á Espinar.

Jimeno dijo que no se ocuparon de la nota del anuncio porque el Gobierno espera que reciba estas instrucciones del Vaticano.

JUICIO A PUÑALADAS

(FOR TELEGRAM)

Un muerto y dos heridos

ALOS ANUNCIANTES

En vista de las constantes consultas que de continuo nos favorecen...

EL LIBERAL, en Murcia, es el periódico de mayor circulación en la provincia y en la Región.

EL LIBERAL, en Murcia, publica dos ediciones verdaderas. Las dos se ponen a la venta en Murcia y en la Región.

EL LIBERAL en Murcia, no deja de publicarse ningún día (excepción hecha de dos fiestas solemnes en el año)...

La tirada de EL LIBERAL permite garantizar a nuestros anunciantes la ventaja de que sus anuncios por una inserción en este periódico...

Esquelas á precio de tarifa, desde CINCO pesetas en adelante.

Coche de Caravaca. La empresa del coche de Caravaca ha dispuesto que durante la presente estación...

SERVICIO DE FERROCARRILES. Table with columns for routes (e.g., Murcia to Torrevieja), departure times, and fares.

Table of train schedules from Murcia to Alicante and Cartagena, listing routes and times.

Table of train schedules from Murcia to Lorca and Baza, listing routes and times.

Table of train schedules from Madrid to Murcia, Cartagena, and Alicante, listing routes and times.

ADVERTENCIAS.—Los trenes correo que salen de Madrid los lunes y jueves y de Cartagena los martes y viernes...

Table of train schedules from Cartagena to Murcia, Alicante, and Madrid, listing routes and times.

Advertisement for 'VIGAS DE ACERO PARA EDIFICIOS' (Steel beams for buildings) by Jose Garcia.

Advertisement for 'PUERTAS DE ACERO ONDULADO' (Wavy steel doors) by Morgan & Elliot.

Advertisement for 'JESUS, MARIA Y JOSE' (Jesus, Mary and Joseph) by Colegio.

Advertisement for 'Diario DE AVISOS DE Murcia' (Daily notices of Murcia).

Advertisement for 'CARTAGENA GRAN RESTAURANT DEL BALNEARIO DE SAN BERNARDO'.

Advertisement for 'Se vende una casa en Torrevieja' (House for sale in Torrevieja).

Advertisement for 'UNA SEÑORA' (A lady) by Carlos Miranda.

Advertisement for 'Compañía Valenciana de Navegación' (Valencian Navigation Company).

Advertisement for 'LA UNION EL FENIX ESPAÑOL' (The Union The Spanish Phoenix).

Advertisement for 'BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA' (Spanish Mortgage Bank).

Advertisement for 'Para quitar RADICALMENTE' (To remove radically).

Advertisement for 'PASTOR CIRUJANO - DENTISTA' (Surgeon-Dentist).

Advertisement for 'COSAS DE LA CALLE' (Things of the street) by Carlos Miranda.

Advertisement for 'REPUBLICA CUBANA' (Cuban Republic) by Gerardo Arana.

Advertisement for 'BALNEARIO LA ESPERANZA ALICANTE' (Bathing resort in Alicante).

Advertisement for 'CARTAGENA BALNEARIO DE S. BERNARDO' (Bathing resort in Cartagena).

Advertisement for 'Federico Amaré FOTÓGRAFO' (Photographer).

Advertisement for 'De Balsicas' (Balsicas).

Advertisement for 'PROPIETARIOS ECONOMICOS' (Economic owners).

Advertisement for 'El Corsé Parisiën' (Parisian Corset) by Manuel González.

Advertisement for 'MURCIA.-Trinquete, 6' (Murcia - Trinquete, 6).

Advertisement for 'MIGUEL ANGEL DE LA CUESTA' (Miguel Angel de la Cuesta).

Advertisement for 'Maderas finas' (Fine woods) by Carlos G. Tudela.

Advertisement for 'De Torrevieja' (Torrevieja).

Advertisement for 'ANTONIO ROS CLARES' (Antonio Ros Clares).

Advertisement for 'ANTIGUA AGENCIA STORR' (Old Stor Agency).

Advertisement for 'LA PRENSA' (The Press) by Sociedad Anunciadora.